



FIRMADO POR

EL SECRETARIO
LUIS FERNANDO RAMIA DE CAP SALVATELLA
10/12/2020



**Ajuntament
de Mislata**

NIF: P4617100E

Secretaría General

Expediente 628085Q

LUIS RAMIA DE CAP SALVATELLA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE MISLATA

CERTIFICO: Que el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 4 de diciembre de 2020, adoptó el siguiente acuerdo:

1. APROBACIÓN INICIAL DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA 2021, PLANTILLA DE PERSONAL Y RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO (EXPEDIENTE 628085Q).

Se da cuenta del dictamen de la comisión informativa y de control de Hacienda y Especial de Cuentas, y del dictamen de la Comisión Informativa y de Control de Interior y Bienestar Social (en lo relativo a la plantilla y relación de puestos de trabajo), favorables a la aprobación del presupuesto municipal para 2021, plantilla de personal y relación de puestos de trabajo. Se da cuenta así mismo de las enmiendas presentadas por el Grupo popular y por el Grupo VOX.

.....

Concluido el debate, se someten a votación las enmiendas presentadas:

- Enmienda del Grupo Popular, R.E. 24073: se rechaza por haber obtenido 3 votos a favor (Grupo Popular), 17 votos en contra (Grupo Socialista, Grupo Ciudadanos y Grupo Compromís) y 1 abstención (Grupo Vox).
- Enmienda del Grupo Popular, R.E. 24076: se rechaza por haber obtenido 3 votos a favor (Grupo Popular), 17 votos en contra (Grupo Socialista, Grupo Ciudadanos y Grupo Compromís) y 1 abstención (Grupo Vox).
- Enmienda del Grupo Popular, R.E. 24079: se rechaza por haber obtenido 3 votos a favor (Grupo Popular), 17 votos en contra (Grupo Socialista, Grupo Ciudadanos y Grupo Compromís) y 1 abstención (Grupo Vox).
- Enmienda del Grupo Popular, R.E. 24082: se rechaza por haber obtenido 3 votos a favor (Grupo Popular), 17 votos en contra (Grupo Socialista, Grupo Ciudadanos y Grupo Compromís) y 1 abstención (Grupo Vox).
- Enmienda del Grupo Popular, R.E. 24084: se rechaza por haber obtenido 3 votos a favor (Grupo Popular), 17 votos en contra (Grupo Socialista, Grupo Ciudadanos y Grupo Compromís) y 1 abstención (Grupo Vox).
- Enmienda del Grupo Vox, R.E. 24073: se rechaza por haber obtenido 1 voto a favor (Grupo Vox), 17 votos en contra (Grupo Socialista, Grupo Ciudadanos y Grupo Compromís) y 3 abstenciones (Grupo Popular).



FIRMADO POR

EL ALCALDE
CARLOS FERNANDEZ BIELSA
11/12/2020



AJUNTAMENT DE MISLATA

Código Seguro de Verificación: JXAA H7TW FRYL 3HDR RTQQ

Certificado Pleno de 4.12.2020.Presupuesto y plantilla 2021 - SEFYCU 2365093

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://mislata.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

EL SECRETARIO
LUIS FERNANDO RAMÍA DE CAP SALVATELLA
10/12/2020



**Ajuntament
de Mislata**

NIF: P4617100E

Secretaría General

Expediente 628085Q

- Enmienda del Grupo Vox, R.E. 24253: se rechaza por haber obtenido 1 voto a favor (Grupo Vox) y 18 votos en contra (Grupo Socialista, Grupo Popular, Grupo Ciudadanos y Grupo Compromís).

A continuación se somete a votación la aprobación del presupuesto municipal para 2021, plantilla de personal y relación de puestos de trabajo, y el Ayuntamiento Pleno, por 17 votos a favor (Grupo Socialista, Grupo Ciudadanos y Grupo Compromís), y cuatro votos en contra (Grupo Popular y Grupo Vox), adopta el siguiente acuerdo:

"Formado por la Presidencia el Presupuesto General para el ejercicio del 2021, conforme determinan los artículos 168 del RDL 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la LRHL, y 18.4 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril.

Visto los informes de la Interventora municipal, números 1156/2020 y 1157/2020, de 25 de noviembre de 2019 que obran en el expediente, sobre cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera, y sobre el expediente del Presupuesto General, Plantilla y RPT, informe de control financiero permanente.

Resultando que las modificaciones de la RPT y la plantilla de personal del Ayuntamiento de Mislata para el año 2021, fue objeto de negociación en la mesa general conjunta para las materias y condiciones de trabajo comunes al personal funcionario y laboral de la entidad local del Ayuntamiento de Mislata, el 5 de noviembre de 2020

Visto que se ha emitido por el departamento de Recursos Humanos informe jurídico favorable en relación con la propuesta de modificaciones en la plantilla de personal y relación de puestos de trabajo, de fecha 19 de noviembre de 2020.

Visto que se ha emitido por la Secretaría General informe jurídico favorable en relación con la propuesta de modificaciones en la plantilla de personal y relación de puestos de trabajo, de fecha 17 de noviembre de 2020.

Resultando que el Ayuntamiento de Mislata elaboró el "*Plan presupuestario a medio plazo 2021-2023*", aprobado por Decreto de la Alcaldía nº 876/2020 de 11 de marzo.



FIRMADO POR

EL ALCALDE
CARLOS FERNÁNDEZ BIELSA
11/12/2020



AJUNTAMENT DE MISLATA

Código Seguro de Verificación: JXAA H7TW FRYL 3HDR RTQQ

Certificado Pleno de 4.12.2020.Presupuesto y plantilla 2021 - SEFYCU 2365093

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://mislata.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 16



FIRMADO POR

EL SECRETARIO
LUIS FERNANDO RAMÍA DE CAP SALVATELLA
10/12/2020

Resultando que el Ayuntamiento de Mislata aprobó mediante Decreto de Alcaldía nº 2.650/2020 de 11 de septiembre de 2020, las líneas fundamentales del presupuesto de 2021.

Considerando que la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, ha impuesto nuevas obligaciones, tales como el plan presupuestario a medio plazo, además ha establecido un límite de gasto no financiero, su cumplimiento se analizará en la fase de liquidación sin que sea necesario emitir informe en la fase de elaboración del presupuesto, conforme a las instrucciones dictadas por la IGAE.

Considerando que el proyecto de Presupuesto General del Ayuntamiento de Mislata para el ejercicio 2021 se ha formado de acuerdo con la normativa contenida en el RDL 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y el Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, que la reglamenta en materia presupuestaria.

Se acuerda:**PRIMERO.- Presupuesto General para el ejercicio de 2021.**

Aprobar inicialmente el Presupuesto General del Ayuntamiento de Mislata para el ejercicio de 2021 que presenta un superávit presupuestario, ascendiendo a un importe global de 35.111.192,82 euros en ingresos y a 34.725.216,28 en gastos, en los términos que se reflejan en el proyecto, y que de conformidad con lo regulado en los artículos 165.1, 166 y 168.1 del RD Legislativo 2/2004, TRLRHL, contiene toda la documentación complementaria y anexos a que hacen referencia, salvo el anexo de los planes y programas de inversión y financiación, para un plazo de cuatro años, recogidos en el art. 166.1.a) del TRLRHL, por su carácter voluntario. Siendo el detalle de los Estados de Gastos e Ingresos, resumidos por capítulos, el siguiente:

PRESUPUESTO AYUNTAMIENTO DE MISLATA 2020			
CAPÍTULOS GASTOS	EUROS	CAPÍTULOS INGRESOS	EUROS
G1- Gastos de personal	11.251.433,03	I1- Impuestos directos	13.868.816,38
G2- Gastos en bienes y servicios	13.917.270,86	I2- Impuestos indirectos	1.065.000,00
G3- Gastos financieros	169.844,41	I3- Tasas y otros ingresos	3.657.109,00
G4- Transferencias corrientes	2.753.774,33	I4- Transferencias corrientes	12.616.267,44





FIRMADO POR

EL SECRETARIO
LUIS FERNANDO RAMÍA DE CAP SALVATELLA
10/12/2020**Ajuntament
de Mislata**

NIF: P4617100E

Secretaría General

Expediente 628085Q

G5-Contingencias	0,00	I5- Ingresos patrimoniales	354.000,00
G6- Inversiones reales	4.971.028,91	I6- Enaj. de invers. Reales	0,00
G7- Transferencias de capital	20.000,00	I7- Transferencias de capital	0,00
EMPLEOS (CAP. 1-7)	33.083.351,54	RECURSOS (CAP. 1-7)	31.561.192,82
G8- Activos financieros	10.000,00	G8- Activos financieros	0,00
G9- Pasivos financieros	1.631.864,74	G9- Pasivos financieros	3.550.000,00
CAPÍTULO 8 Y 9	1.641.864,74	CAPÍTULO 8 Y 9	0,00
TOTAL PRESUPUESTO	34.725.216,28		35.111.192,82



FIRMADO POR

EL ALCALDE
CARLOS FERNÁNDEZ BIELSA
11/12/2020**SEGUNDO. - Bases de ejecución del presupuesto.**

Aprobar las Bases de Ejecución del Presupuesto en los términos en que aparecen redactadas en el documento anexo al proyecto de presupuesto. Las mismas entrarán en vigor juntamente con los presupuestos y regirán durante el mismo período que aquellos.

TERCERO. - Plantilla de personal del Ayuntamiento y Relación Puestos de Trabajo para 2021.

Aprobar la Plantilla de personal del Ayuntamiento y la relación de puestos de trabajo, que figura como anexo nº I, de la que se remitirá copia a la Delegación de Gobierno y a la Generalitat Valenciana, sin perjuicio de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, junto con el Presupuesto.

Modificaciones de RPT y Plantilla de Personal para 2021.

La implementación de la RPT aprobada por acuerdo plenario de febrero de 2019, está siendo de una implementación gradual por lo que en el ejercicio 2020 se procedió a la absorción del complemento de productividad en el complemento específico, para las agrupaciones del subgrupo C2, y en el ejercicio 2021 se continúa, conforme a lo previsto, con el subgrupo C1 y el grupo B.

CUARTO. - Exponer al público este acuerdo, por plazo de quince días hábiles, mediante anuncios en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia y tablón de anuncios del Ayuntamiento, a efectos de presentación de reclamaciones por los interesados.



AJUNTAMENT DE MISLATA

Código Seguro de Verificación: JXAA H7TW FRYL 3HDR RTQQ

Certificado Pleno de 4.12.2020.Presupuesto y plantilla 2021 - SEFYCU 2365093La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://mislata.sedipualba.es/>

Pág. 4 de 16



FIRMADO POR

EL SECRETARIO
LUIS FERNANDO RAMÍA DE CAP SALVATELLA
10/12/2020



**Ajuntament
de Mislata**

NIF: P4617100E

Secretaría General

Expediente 628085Q

QUINTO. - Considerar elevados a definitivos estos acuerdos en el caso de que no se presente ninguna reclamación.

SEXTO. - Remitir copia del presente acuerdo a la Administración del Estado, así como, a la Generalitat Valenciana.

SEPTIMO. - Contra la aprobación definitiva del Presupuesto podrá interponerse directamente Recurso Contencioso en la forma y plazos establecidos en la Ley 29/1998, de 13 de Julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa."



FIRMADO POR

EL ALCALDE
CARLOS FERNANDEZ BIELSA
11/12/2020



AJUNTAMENT DE MISLATA

Código Seguro de Verificación: JXAA H7TW FRYL 3HDR RTQQ

Certificado Pleno de 4.12.2020.Presupuesto y plantilla 2021 - SEFYCU 2365093

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://mislata.sedipualba.es/>

Pág. 5 de 16



FIRMADO POR

EL SECRETARIO
LUIS FERNANDO RAMÍA DE CAP SALVATELLA
10/12/2020**Ajuntament
de Mislata**

NIF: P4617100E

Secretaría General

Expediente 628085Q

**ANEXO Nº 1
PLANTILLA DE PERSONAL****a) Personal funcionario**

N.P.	N.V.	Denominación del puesto	Grupo L 30/84	Subgrupo E.B.E.P.
		I.- Habilitación nacional:		
1	0	Secretario/a	A	A1
1	0	Interventor/a	A	A1
1	0	Tesorero/a	A	A1
		II.- Escala de administración general:		
		A) Subescala técnica		
14	8	Técnico/a	A	A1
35	17	Técnico/a medio	B	A2
		B) Subescala administrativa		
25	6	Administrativo/a	C	C1
13	1	Técnico/a auxiliar	C	C1
		C) Subescala auxiliar		
57	22	Auxiliar administrativo/a	D	C2
		D) Subescala subalterna		
22	5	Subalterno/a	E	AP
		III.- Escala de administración Especial		



FIRMADO POR

EL ALCALDE
CARLOS FERNÁNDEZ BIELSA
11/12/2020

AJUNTAMENT DE MISLATA

Código Seguro de Verificación: JXAA H7TW FRYL 3HDR RTQQ

Certificado Pleno de 4.12.2020.Presupuesto y plantilla 2021 - SEFYCU 2365093La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://mislata.sedipualba.es/>

Pág. 6 de 16



FIRMADO POR

EL SECRETARIO
LUIS FERNANDO RAMÍA DE CAP SALVATELLA
10/12/2020**Ajuntament
de Mislata**

NIF: P4617100E

Secretaría General

Expediente 628085Q



FIRMADO POR

EL ALCALDE
CARLOS FERNÁNDEZ BIELSA
11/12/2020

		A) Subescala técnica		
		a) Clase: Técnicos superiores:		
		b) Clase: Técnicos medios:		
4	0	Técnico medio	B	A2
		c) Clase: Técnicos auxiliares		
1	0	Técnico auxiliar	C	C1
N.P.	N.V.	Denominación del puesto	Grupo L 30/84	Subgrupo E.B.E.P.
		B) Subescala de servicios especiales:		
		a) Clase: Policía local y auxiliares		
1	0	Comisario Principal	A	A1
1	0	Comisario	A	A1
2	1	Intendente	B	A2
4	2	Inspector/a	B	A2
11	6	Oficial		B
1	0	Oficial 2ª actividad		B
56	21	Agente	C	C1
1	0	Agente 2º actividad	C	C1
		b) Clase: Plazas cometidos especiales		
		C) Clase: Personal de oficios		
1	0	Jefe Brigadas	C/D	C1/C2
3	0	Capataz	D	C2
2	0	Encargado/a	D	C2
8	3	Oficial	D	C2



AJUNTAMENT DE MISLATA

Código Seguro de Verificación: JXAA H7TW FRYL 3HDR RTQQ

Certificado Pleno de 4.12.2020.Presupuesto y plantilla 2021 - SEFYCU 2365093La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://mislata.sedipualba.es/>

Pág. 7 de 16



FIRMADO POR

EL SECRETARIO
LUIS FERNANDO RAMÍA DE CAP SALVATELLA
10/12/2020**Ajuntament
de Mislata**

NIF: P4617100E

Secretaría General

Expediente 628085Q

2	1	Peón de obras y servicios	E	AP
---	---	---------------------------	---	----

b) Personal laboral

N.P.	N.V.	Denominación del puesto		
1	0	Conserje de edificios públicos 100%	AP	14
1	1	Agente Desarrollo Local	A2	22

c) Personal eventual

1	0	Secretario/a de Alcaldía	C1 22 C1 (14 pagas iguales)	
1	0	Jefe Gabinete alcaldía	A1 24 D3 (14 pagas iguales)	
1	0	Jefe de comunicación	A2 22 D1 (14 pagas iguales)	
1	0	Asesor/a de Area de Gobierno	C1 22 C1 (14 pagas iguales)	
3	0	Asesor/a de Pleno	C1 19 A1 (14 pagas iguales)	



FIRMADO POR

EL ALCALDE
CARLOS FERNANDEZ BIELSA
11/12/2020

AJUNTAMENT DE MISLATA

Código Seguro de Verificación: JXAA H7TW FRYL 3HDR RTQQ

Certificado Pleno de 4.12.2020.Presupuesto y plantilla 2021 - SEFYCU 2365093La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://mislata.sedipualba.es/>

Pág. 8 de 16



FIRMADO POR

EL SECRETARIO
LUIS FERNANDO RAMÍA DE CAP SALVATELLA
10/12/2020**Ajuntament
de Mislata**

NIF: P4617100E

Secretaría General

Expediente 628085Q

RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

Alcaldía								
Secretario/a de Alcaldía	1	0	C1 22 C1 (14 pagas iguales)				FE	
Asesor/a de Alcaldía (Jefe Gabinete alcaldía)	1	0	A1 24 D3 (14 pagas iguales)				FE	
Asesor/a de Alcaldía (Jefe de comunicación)	1	0	A2 22 D1 (14 pagas iguales)				FE	
Asesor/a de Área de Gobierno	1	0	C1 22 C1 (14 pagas iguales)				FE	
Asesor/a de Pleno	3	0	C1 19 A1 (14 pagas iguales)				F.E	
Los sueldos establecidos son los correspondientes a 2019. Por acuerdo plenario de fecha 2 de julio de 2015, se establece que las cuantías establecidas como retribución para el personal eventual experimentarán anualmente un incremento igual al establecido con carácter general por las Leyes de Presupuestos Generales del Estado para el personal al servicio de las Administraciones Publicas.								
SERV/SECC/NEG	N.P.	N.V	GRU	C.D.	C.E.	F.P.	NAT	OBSER.
ÁREA DE PLANIFICACIÓN, COORDINACIÓN Y PROYECTOS:								
Jefatura de área	1	1	A1	30	D1	LD	F	
Jefatura de sección Planificación económica, proyectos europeos y Subvenciones	1	1	A1/A2	24		CM	F	
Técnico/a Planificación económica, proyectos y subvenciones	1	1	A2	22		CM	F	
Auxiliar administrativo/a	1	1	C2	16		CM	F	
INTERVENCIÓN:								
Interventor/a	1	0	A1	30	D1	CM	F	H.N.
Administrativo/a	2	0	C1	19	A1	CM	F	1 CS
Auxiliar administrativo/a	3	1	C2	16	A1	CM	F	1 F Int.
Técnico/a contabilidad	1	1	A2	22	A1	CM	F	1 M.E.
SECRETARÍA GENERAL:								



FIRMADO POR

EL ALCALDE
CARLOS FERNÁNDEZ BIELSA
11/12/2020

AJUNTAMENT DE MISLATA

Código Seguro de Verificación: JXAA H7TW FRYL 3HDR RTQQ

Certificado Pleno de 4.12.2020.Presupuesto y plantilla 2021 - SEFYCU 2365093La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://mislata.sedipualba.es/>

Pág. 9 de 16



FIRMADO POR

EL SECRETARIO
LUIS FERNANDO RAMÍA DE CAP SALVATELLA
10/12/2020**Ajuntament
de Mislata**

NIF: P4617100E

Secretaría General

Expediente 628085Q

Secretario/a	1	0	A1	30	D1	CM	F	H.N.
Jefatura Negociado secretaria-estadística	1	0	C1	22	B1	CM	F	
Técnico/a aux. archivo	1	1	C1	18	A1	CM	F	
Auxiliar administrativo/a	3	1	C2	16	03	CM	F	
Subalterno/a	4	1	APF	14	01	CM	F	1 F Int.
POLICÍA LOCAL:								
Comisario/a principal	1	0	A1	30	D3	LD	F	
Comisario/a	1	0	A1	30	D3	LD	F	
Intendente	2	0	A2	26	D3	CM	F	
Inspector/a	4	2	A2	24	D3	CM	F	1 C.S.
Oficial	11	6	B	22	B7	CM	F	1 a extinguir
Oficial 2ª actividad	1	0	B	22	B7	CM	F	
Agente	56	21	C1	20	A7	CM	F	6 C.S.
Agente 2ª Actividad	1	0	C1	20	A7	CM	F	
Auxiliar administrativo/a	2	0	C2	16	A1	CM	F	
Subalterno	1	0	AP	14	A1	CM	F	
COMUNICACIÓN Y RELACIONES INSTITUCIONALES								
Jefatura de Servicio	1	1	A1/A2	26	D1	CM	F	
Jefatura de sección Presidencia y Relac.instit	1	1	A1/A2	24	D1	CM	F	
Jefatura de sección Comunicación	1	1	A1/A2	24	D1	CM	F	
Técnico/a de imagen	3	0	C1	18	A1	CM	F	
Auxiliar de sonido	1	0	C1	18	A1	CM	F	
Redactor	1	1	C1	18	A1	CM	F	
Auxiliar Administrativo/a	2	2	C2	16	03	CM	F	1 M.E.
TESORERÍA								
Tesorero/a	1	0	A1	30	D1	CM	F	H.N.



FIRMADO POR

EL ALCALDE
CARLOS FERNÁNDEZ BIELSA
11/12/2020

AJUNTAMENT DE MISLATA

Código Seguro de Verificación: JXAA H7TW FRYL 3HDR RTQQ

Certificado Pleno de 4.12.2020.Presupuesto y plantilla 2021 - SEFYCU 2365093La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://mislata.sedipualba.es/>

Pág. 10 de 16



FIRMADO POR

EL SECRETARIO
LUIS FERNANDO RAMÍA DE CAP SALVATELLA
10/12/2020

FIRMADO POR

EL ALCALDE
CARLOS FERNÁNDEZ BIELSA
11/12/2020

Administrativo/a	1	0	C1	19	A1	CM	F	
Auxiliar administrativo/a	4	1	C2	16	03	CM	F	
Gestión Tributaria								
Jefatura sección	1	0	A2	24	D1	CM	F	
Administrativo/a	2	1	C1	19	A1	CM	F	1 M.E.
Auxiliar administrativo/a	3	1	C2	16	03	CM	F	
Sección Recaudación Ejecutiva								
Jefatura de Sección	1	0	A1/A2	24	D1	CM	F	
Auxiliar Administrativo/a	1	0	C2	18	12	CM	F	
Auxiliar administrativo/a	1	1	C2	16	11	CM	F	1 M.E.
Subalterno/a	1	0	APF	14	01	CM	F	
RECURSOS HUMANOS								
Jefatura de servicio	1	1	A1/A2	26	D1	LD	F	
Técnico/a RRHH y PRL	1	1	A2	22	A1	CM	F	
Administrativo/a	2	2	C1	19	A1	CM	F	1 M.E.
Auxiliar administrativo/a	4	3	C2	16	A1	CM	F	1 F Int
INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y GOBIERNO ABIERTO								
Jefatura de Servicio	1	1	A1/A2	26	D1	CM	F	
SERV/SECC/NEG								
	N.P.	N.V	GRU	C.D.	C.E.	F.P.	NAT	OBSER.
Informática								
Técnico medio	2	0	A2	22	A1	CM	F	
Admto/a. Informática	1	0	C1	19	A1	CM	F	
Sección Transparencia y Oficina de Atención Ciudadana								
Jefatura Sección	1	0	A2	24	D1	CM	F	
Auxiliar administrativo/a	5	2	C2	16	06	CM	F	1 F Int.
Subalterno/a	3	2	APF	14	01	CM	F	2 F Int.





FIRMADO POR

EL SECRETARIO
LUIS FERNANDO RAMÍA DE CAP SALVATELLA
10/12/2020**Ajuntament
de Mislata**

NIF: P4617100E

Secretaría General

Expediente 628085Q

PATRIMONIO Y SANIDAD								
Jefatura de servicio	1	1	A1/A2	26	D1	LD	F	
Administrativo/a	1	0	C1	19	A1	CM	F	
Auxiliar administrativo/a	1	0	C2	16	03	CM	F	
SERV/SECC/NEG								
	N.P.	N.V	GRU	C.D.	C.E.	F.P.	NAT	OBSER.
CONTRATACIÓN								
Jefatura de servicio	1	0	A1/A2	26	D1	LD	F	
Jefatura de negociado	1	0	C1	22	B1	CM	F	
Auxiliar administrativo/a	3	1	C2	16	03	CM	F	1 F Int.
URBANISMO								
Jefatura de servicio	1	0	A1/A2	26	D1	LD	F	
Jefatura sección Industria, movilidad sostenible y transic. ecológica	1	0	A1/A2	24	D1	CM	F	
Jefatura neg. urbanismo	1	0	C1	22	B1	CM	F	
Administrativo/a	1	1	C1	19	A1	CM	F	
Auxiliar administrativo/a	2	2	C2	16	03	CM	F	2 F Int.
OFICINA TÉCNICA								
Jef. Servicio Oficina técnica	1	1	A1	26	D1	LD	F	
Arquitecto/a técnico	1	0	A2	24	D1	CM	F	
Ingeniero/a técnico ind.	1	0	A2	24	D1	CM	F	
Técnico obras y servicios externos	1	0	A2	22	B1	CM	F	
Delineante	1	0	C1	20	C1	CM	F	
Auxiliar administrativo/a	2	0	C2	16	03	CM	F	
Jefatura sección Obras y servicios	1	0	A2	24	D1	CM	F	



FIRMADO POR

EL ALCALDE
CARLOS FERNÁNDEZ BIELSA
11/12/2020

AJUNTAMENT DE MISLATA

Código Seguro de Verificación: JXAA H7TW FRYL 3HDR RTQQ

Certificado Pleno de 4.12.2020.Presupuesto y plantilla 2021 - SEFYCU 2365093La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://mislata.sedipualba.es/>

Pág. 12 de 16



FIRMADO POR

EL SECRETARIO
LUIS FERNANDO RAMÍA DE CAP SALVATELLA
10/12/2020**Ajuntament
de Mislata**

NIF: P4617100E

Secretaría General

Expediente 628085Q



FIRMADO POR

EL ALCALDE
CARLOS FERNÁNDEZ BIELSA
11/12/2020

Jefatura Brigadas obras y servicios	1	0	C1/C2	18	D1	CM	F	
SERV/SECC/NEG	N.P.	N.V	GRU	C.D.	C.E.	F.P.	NAT	OBSER.
Obras generales y limpieza								
Capataz obras grales. Y limpieza	1	0	C2	18	B1	CM	F	
Encargado/a de obras	1	0	C2	16	B1	CM	F	A extinguir
Encargado/a de limpieza	1	0	C2	16	B1	CM	F	A extinguir
Oficial obras y servicios	3	0	C2	16	A1	CM	F	
Peón obras y servicios	1	1	APF	14	A1	CM	F	1 F Int
Serv Grales.								
Capataz de Tráfico	1	0	C2	18	B1	CM	F	
Oficial obras y servicios	2	1	C2	16	A1	CM	F	1 M.E.
Peón obras y servicios	1	0	APF	14	A1	CM	F	A extinguir
Capataz de electricidad	1	0	C2	18	B1	CM	F	
Oficial electricista	1	0	C2	16	A1	CM	F	
Capataz de fontanería	1	0	C2	18	B1	CM	F	
Oficial albañilería	1	1	C2	16	05	CM	F	1 F Int
Oficial mantenimiento	1	1	C2	16	05	CM	F	1 F Int
SERVICIO BIENESTAR SOCIAL, INMIGRACIÓN Y MAYORES								
Jefatura de servicio	1	1	A1/A2	26	D1	LD	F	
Psicólogo/a	1	1	A1	24	A1	CM	F	
Jefatura sección SS	1	0	A1/A2	22	D1	CM	F	
Trabajador/a social	3	1	A2	22	C1	CM	F	
Técnico/a RRLL e IS	1	1	A2	22	C1	CM	F	
Técnico/a SS	1	0	A2	22	C1	CM	F	



AJUNTAMENT DE MISLATA

Código Seguro de Verificación: JXAA H7TW FRYL 3HDR RTQQ

Certificado Pleno de 4.12.2020.Presupuesto y plantilla 2021 - SEFYCU 2365093La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://mislata.sedipualba.es/>

Pág. 13 de 16



FIRMADO POR

EL SECRETARIO
LUIS FERNANDO RAMÍA DE CAP SALVATELLA
10/12/2020

FIRMADO POR

EL ALCALDE
CARLOS FERNÁNDEZ BIELSA
11/12/2020

Gestor/a tercera edad	1	0	A2	22	D1	CM	F	
Técnico/a inmigración	1	1	A2	22	C1	CM	F	
Agente acción comunit.	1	0	C1	18	A1	CM	F	
Técnico/a auxiliar servicios sociales	2	1	C1	18	A1	CM	F	
Auxiliar administrativo/a	3	2	C2	16	03	CM	F	2 ME
Subalterno/a	2	0	APF	14	01	CM	F	
SERVICIO DE SOCIEDAD Y CULTURA (competencias en Cultura, Educación, Deportes y Biblioteca)								
Jefatura de servicio	1	1	A1/A2	26	D1	LD	F	
Sección Gestión Administrativa, Cultura, Educación y Deportes								
Jefatura de Sección	1	0	A1/A2	24	D1	CM	F	
Técnico/a coord. CEF	1	1	A2	22	A1	CM	F	
Administrativo/a	1	0	C1	19	A1	CM	F	
Auxiliar administrativo/a	4	1	C2	16	03	CM	F	
Gestor/a cultural	1	0	A2	22	D1	CM	F	
Técnico/a gest educativa	1	0	A2	22	D1	CM	F	
Agente promoc. cultural	1	0	C1	20	D1	CM	F	
SERV/SECC/NEG	N.P.	N.V	GRU	C.D.	C.E.	F.P.	NAT	OBSER.
Animador/a	2	0	C1	18	A1	CM	F	
Auxiliar teatro-cine	1	1	C2	16	C1	CM	F	1 M.E.
Técnico gestión deportiva	1	1	A2	22	A1	CM	F	
Administrativo deportes	1	0	C1	22	C1	CM	F	
Técnico/a aux. act. dep.	1	0	C1	18	A1	CM	F	
Oficial manten. piscina	1	1	C2	16	A1	CM	F	1 M.E.
Subalterno/a	3	1	APF	14	01	CM	F	1 F Int.
Subalterno/a	1	0	APF	14	01	CM	L	
Subalterno/a piscinas	1	0	APF	14	01	CM	F	
Biblioteca								
Jefa sección	1	0	A1	24	D1	CM	F	





FIRMADO POR

EL SECRETARIO
LUIS FERNANDO RAMÍA DE CAP SALVATELLA
10/12/2020**Ajuntament
de Mislata**

NIF: P4617100E

Secretaría General

Expediente 628085Q

Técnico/a aux. biblioteca	3	1	C1	18	A1	CM	F	1 M.E.
Auxiliar biblioteca	4	2	C2	16	A1	CM	F	2 F Int.
Subalterno/a	3	1	APF	14	A1	CM	F	1 F Int.
SERVICIO DE POLÍTICAS PARA LAS PERSONAS (competencias en Juventud, Participación, infancia, Políticas de Igualdad y promoción del valenciano)								
Jefatura de servicio	1	1	A1/A2	26	D1	LD	F	
Sección Participación, Juventud e Infancia								
Jefatura Sección	1	1	A1/A2	24	D1	CM	F	
Técnico/a coord. Activ	1	1	A2	22	A1	CM	F	
Auxiliar administrativo/a	2	1	C2	16	03	CM	F	1 M.E.
Informador/a juvenil	1	0	C1	20	D1	CM	F	
Animador/a juvenil	1	0	C1	18	A1	CM	F	
Administrativo participación	1	1	C1	19	A1	CM	F	
Administrativo juv. e inf.	1	1	C1	19	A1	CM	F	
Subalterno/a	4	2	APF	14	A1	CM	F	1 F Int.
Sección Igualdad, Diversidad y Promoción del Valenciano								
Jefatura Sección	1	0	A1/A2	24	D1	CM	F	
Agente de igualdad y diversidad	1	1	A2	22	A1	CM	F	
Técnico/a coord. Igualdad y diversidad	1	0	A2	22	A1	CM	F	
Administrativo informac.	1	0	C1	19	A1	CM	F	S Especiales
Auxiliar administrativo/a	1	1	C2	16	03	CM	F	
Subalterno/a	1	0	APF	14	01	CM	F	
SERVICIO PROMOCIÓN ECONOMICA Y CONSUMO.								
Jefatura servicio	1	1	A1/A2	26	D1	LD	F	1 C.S.
Desarrollo Local								
Jefe/a Sección	1	1	A2	24	D1	CM	F	



FIRMADO POR

EL ALCALDE
CARLOS FERNANDEZ BIELSA
11/12/2020

AJUNTAMENT DE MISLATA

Código Seguro de Verificación: JXAA H7TW FRYL 3HDR RTQQ

Certificado Pleno de 4.12.2020.Presupuesto y plantilla 2021 - SEFYCU 2365093La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://mislata.sedipualba.es/>

Pág. 15 de 16



FIRMADO POR

EL SECRETARIO
LUIS FERNANDO RAMÍA DE CAP SALVATELLA
10/12/2020**Ajuntament
de Mislata**

NIF: P4617100E

Secretaría General

Expediente 628085Q

Agente Desarrollo Local	1	1	A2	22	A1	CM	L	St Judic
Administrativo/a formación	1	0	C1	20	D1	CM	F	
SERV/SECC/NEG	N.P.	N.V	GRU	C.D.	C.E.	F.P.	NAT	OBSER.
Administrativo/a	1	0	C1	19	A1	CM	F	
Auxiliar administrativo/a	2	0	C2	16	03	CM	F	
Sección Comercio y Consumo								
Jefatura Sección	1	1	A1/A2	24	D1	CM	F	
Técnico/a AFIC	1	0	A2	22	A1	CM	F	
Inspector/a consumo	1	0	C1	19	A1	CM	F	
Auxiliar administrativo/a	2	2	C2	16	03	CM	F	1 M.E.

Abreviaturas utilizadas:

NP: Número de puestos

NV: Número de vacantes

CD: complemento destino

CE: Complemento específico

FP: Forma de provisión (CM: concurso méritos; LD: libre designación)

ME: Mejora de empleo

CS: Comisión de servicios

NAT: Naturaleza (F: funcionario; L: Laboral)

....."

Y para que conste, a los efectos oportunos y a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta, conforme a lo prevenido en el art. 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por RD 2568/1986, se expide la presente certificación, por orden de la Alcaldía y con su visto bueno.



AJUNTAMENT DE MISLATA

Código Seguro de Verificación: JXAA H7TW FRYL 3HDR RTQQ

Certificado Pleno de 4.12.2020.Presupuesto y plantilla 2021 - SEFYCU 2365093La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://mislata.sedipualba.es/>

Pág. 16 de 16